

Porrador 8-10 741-33

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 1948

Meses de Marzo de 1948

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 8 marzo de 1948

SECCIÓN 9 CAPÍTULO 1^o ARTÍCULO 3^o AGRUPACIÓN 4^o CONCEPTO 2^o

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y.....décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>dictes personales</u> según documento núm. <u>1</u>	285.00	17.10	267.90
— <u>(de guardería)</u> según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL.	285.00	17.10	267.90

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. 129 realizado en 12 de mayo de 1948 287.50

TOTAL CARGO. 287.50

DATA

Importe íntegro de esta cuenta 285.00

Saldo que se reintegra según carta pago que acompaña 2.50

Palma de Mallorca 27 de mayo de 1948

El Ingeniero Jefe,

José Capell

de de 194

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

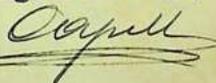
Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme
El Jefe de Negociado,

Aprobado:

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.=Ministerio de Agricultura.=Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.=Con fecha 2 del corriente previa intervención de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para dietas del personal de guardería un crédito cuya cuantía y partida del Presupuesto - de este departamento a que debe cargar, se expresan al margen.=En su consecuencia, el Sr. Ministro se ha servido disponer que se expida el oportuno mandamiento de pago a justificar por la expresada cantidad a nombre del Habilitado del Servicio, debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarios.=Lo que de orden del Sr. Ministro participo a V.S. para su conocimiento y efectos.=Madrid, 8 de Marzo de 1948.=El Director General.=P. A. =Firma ilegible.=Rubricado.=Hay un sello en tinta que dice = Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.=Ministerio de Agricultura.=Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.=Palma de Mallorca.=Al margen.=Cap. 1, Art. 3, Gr. 4, Conc. 2, Ptas 1.150 que se librára trimes-tralmente por cuartas partes.

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe



MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 1943

Trabajos de campo

Distrito Forestal de Baleares

Mes de marzo de 1948

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Ley 1.ª de Francisco Sales Prats - S. Francisco, 2 y 4 - Palma

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Capataz Forestal	Don Ramón García Rodríguez; por lo que aparece en la adjunta Certificación número I <i>Recibí</i> <i>Ramón García</i>	157	50	9	45	148	05
Guarda forestal	Don Ramón María Mas; por ídem ídem de ídem número I <i>Recibí</i>	18	75	112		17	63
Idem ídem	Don Antoni Calvari Botger; por ídem ídem número III <i>Recibí</i>	1875		1	13	17	62
Idem ídem	Don Miguel Coll Alegrés; por ídem ídem de ídem número IV <i>Recibí</i>	1875		1	13	17	62
Idem ídem	Don Francisco Flore Mas; por ídem ídem de ídem de ídem número V <i>Recibí</i>	1875		112		17	63
Idem ídem	Don José Hubert Vicens; por ídem ídem de ídem número VI	1875		112		17	63
<i>Suma y sigue.</i>		251	25	1507		236	18

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPLIESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
	Suma anterior	25125		15 07		23618	
Guarda fo- restal	Don Jacinto Mayol Misbel; por idem idem idem de idem num VIII Recibi	1875		113		17 62	
Idem idem	Don Bartolome Bosch Palmer; por idem idem idem de idem numero VIII Recibi	15-		0 90		14 10	
Totales .		285 00		17 10		26790	

Importa esta suma la cantidad de DOSCIENTAS OCHENTA y CINCO pesetas de las que deducidas DIECISIETE pesetas DIEZ centimos, por el impuesto sobre Utilidades, quedan líquidas a percibir DOSCIENTAS SESENTA y SIETE pesetas NOVENTA centimos.

Palma de Mallorca 30 marzo de 1948

El Ingeniero Jefe

José Capell

Suma

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 194 8

Trabajos de campo

Mes de marzo

CAPÍTULO _____ ARTÍCULO _____

Don Ramon Garcia Rodriguez, Capitán forestal del Estado,

CERTIFICO: Que durante 2000 días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas cientos cincuenta y siete con cincuenta céntimos por dietas y _____ por gastos de movimiento, o sea en total cientos cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 30 de marzo de 194 8

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capull

Ramón García

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Capataz forestal del Estado que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
8	Palma- Lloret de Vista Alegre, donde se visita el monte de este pueblo " Comuna de Llorito y se pernocta								
9 al 13	Se continua el mismo servicio del día anterior y se regresa a Palma . . .								
15	Palma- Buñola, donde se visita el monte " Comuna de Buñola" y se pernocta . .								
16 al 20	Se continua el servicio del día 15 y se regresa a Palma								

Dieta 10 días a 7.50 pesetas y sobradietas 7.50 = 150.00
 " 2 " a 3.75 día 7.50
 Gastos de movimiento
 Importe total. 157.50

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1948

Mes de MARZO

Trabajos de CAMPO

CAPÍTULO

ARTÍCULO

Don RAMON MORRO MAS, Guardia forestal afecto a este Distrito

CERTIFICO: Que durante D O S días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas Diez y Ocho con Setenta y Cinco céntimos por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total Diez y Ocho pesetas Setenta y Cinco céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Buñola a 30 de Marzo de 1948.

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

Racóni Camp

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
1	Salida por St ^a María para La Puebla, donde se vigila la pesca y se pernocta								
2	Se continua el servicio del día anterior y se regresa a Buñola								

Dieta 1 día a 7,50 y sobredieta 15,00
 Dieta 1 días a 3,75 pesetas 3,75
 Gastos de movimiento
 Importe total. 18,75

2959

24.88

24795

19236

49590

52

9918

21.82

111

22.11

1110

54.72

342

197

5150

30

111

no 3

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1949

Mes de MARZO

Trabajos de

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don ANTONIO CALVO JORDA, Subjefe Forestal afecto a este Distrito

CERTIFICO: Que durante DOS días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas DIEZ Y OCHO con CINCUENTA Y CINCO céntimos por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total DIEZ Y OCHO pesetas CINCUENTA Y CINCO céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en ASORES a 30 de MARZO de 1949

El Ingeniero Jefe,

José Capull

Antonio Gaimari

Mes de marzo de 1943

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el guarda forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
5	Salida para Muro, donde se vigila la pesca y se pernocta								
6	Se continua el servicio del día anterior y se regresa al domicilio								

Dieta 1 día a 7,50 y sobredieta = 15,00
 Dieta 1 días a 3,75 pesetas 3,75
 Gastos de movimiento
 Importe total. 19,75

178 H

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1948

Mes de MARZO

Trabajos de CAMPO

CAPÍTULO

ARTÍCULO

Don

MIGUEL COLL LLABRES, Guarda Forestal afecto a este Distrito

CERTIFICO: Que durante --- D O S --- días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas DIEZ Y OCHO --- con SESENTA Y CINCO céntimos --- por dietas y --- por gastos de movimiento, o sea en total DIEZ Y OCHO --- pesetas SESENTA Y CINCO --- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en I N C A a 30 de Marzo de 1948

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

Miguel Coll Llabres

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el guarda forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Cabello		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
7 =8	Salida del domicilio a La Puebla, don se vigila la pesca y se pernocta								
9	Se continua el servicio del día anterior y se regresa al domicilio								

Dieta 1 día a 7,50 y sobredieta = 15,00
 Dieta 1 días a 3,75 pesetas 3,75

Gastos de movimiento.....

Importe total. . . . 18,75

105

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1948

Mes de marzo

Trabajos de CAMPO

CAPÍTULO _____ ARTÍCULO _____

Don FRANCISCO FLUXA MAURA, Guarda Forestal del Estado

CERTIFICO: Que durante D O S días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas DIEZ Y OCHO ~~con SETENTA Y CINCO céntimos~~ por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total DIEZ Y OCHO pesetas SETENTA Y CINCO céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Alondra

a 30 de _____ de 1948

M. B. 3 3 0

El Ingeniero Jefe,

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita: Francisco Fluxa]

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el guarda forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
16	Salida de Alcudia a La Puebla, donde se vigila la pesca y se pernocta								
17	Se continúa el Servicio del día anterior y se regresa al domicilio								

Dieta 1 a 7,50 y sobriedeta 15,00
 Dieta 1 días a 3,75 pesetas 3,75

Gastos de movimiento

Importe total. 18,75 pts.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 194 8

Trabajos de CAMPO

Mes de MARZO

CAPÍTULO _____ ARTÍCULO _____

Don JOSE ROBERT VICENS, Guardo forestal del Estado

CERTIFICO: Que durante --- DOS --- días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas DIÉZ Y OCHO con SESENTA Y CINCO céntimos por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total DIÉZ Y OCHO pesetas SESENTA Y CINCO céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Campes del Puerto a 30 de Marzo de 194 8

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

José Robert

Mes de MARZO de 1948

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el guarda forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
26	Salida de Campos a Falza para recibir órdenes de la Jefatura sobre el servicio y pernocto								
27	Regreso al domicilio								

Dieta 1 a 7,50 y esbredieta = 15,00
 Dieta 1 días a 3,75 pesetas 3,75
 Gastos de movimiento
 Importe total. 18,75

134

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1948

Trabajos de Campo

Mes de Marzo

CAPÍTULO _____ ARTÍCULO _____

Don JACINTO MAYOL RIBAL, Guarda forestal del Estado

CERTIFICO: Que durante ----- DOS ----- días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas DIEZ Y OCHO ~~con CINCUENTA Y CINCO céntimos~~ por dietas y ~~SESENTA Y CINCO céntimos~~ por gastos de movimiento, o sea en total DIEZ Y OCHO pesetas SESENTA Y CINCO céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en lata a 30 de Marzo de 1948

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

Jacinto Mayol

Mes de Marzo de 1948

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el guarda forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
22	Salida de Artá para Lloret de Vista Alegre donde se visita el monte "Comuna de Llorito" de dicho pueblo y se pernocta								
23	Se continúa el servicio del día anterior y se regresa a Artá								

Dieta 1 día a 7,50 y sobredieta = 15,00
 Dieta 1 día a 3,75 pesetas = 3,75

Gastos de movimiento

Importe total. 18,75pts.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1948

Mes de MARZO

Trabajos de Campos

CAPÍTULO

ARTÍCULO

Don

BARTOLOMÉ BOSCH PALMER, Guarda forestal del Estado

CERTIFICO: Que durante 15 días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas QUINCE

por dietas y

por gastos de movimiento, o sea en total QUINCE

pesetas

céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Ciudadela

a 30 de MARZO de 1948

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

Bartolomé Bosch

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
6	Palma-Ciudadela								

Dieta 1 días a 7,50 ^{pesetas} ~~so~~dieta 15,00

Gastos de movimiento 25,00

Importe total. . . . 40,00

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto correspondiente al año 194 8

Sección

Capítulo

Artículo

Utilidades- To 10.

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de dieciséis ptes diez cénts. 67 Utilidades con cargo n.º 129 por ptes 287,50 para dietas personal Guarderis en el 1º trimestre 1.749

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>17,10</u>

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a Palma, 20 de mayo 194 8

El Jefe de Contabilidad,

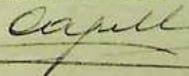
Firma ilegible

Intervenido

El Interventor de Hacienda
Firma ilegible

Es copia

El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 194..... al
núm. 984 del Registro de entrada
de caudales.

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto correspondiente al año 194.....

Sección 9Capítulo 1Artículo 3**Grupo 4****Reintegros-Agricultura****CLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES**

Oro, plata, billete.

Calderilla.

En junto. **2,50**

D. Ramón García ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de **dos pts. cincuenta cts. sobrantes m/p. 129**

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 29 de Mayo de 194 8

El Jefe de Contabilidad,

Firma ilegible.-Rubricado

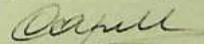
Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible.-Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe,

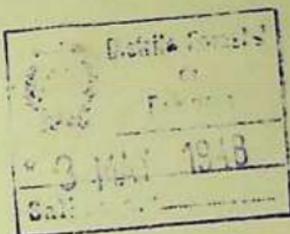


Sentado en Contabilidad el día.....
de de 194..... al
núm..... del Registro de entrada
de caudales.



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

60



Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 129 de pesetas 287,50 - con cargo al Capítulo 1º Artículo 3º Grupo 4º Concepto 2º, para dietas personal guardería forestal durante el primer trimestre 1948

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

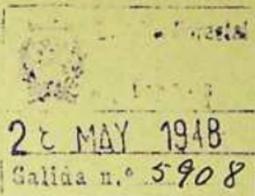
Palma de Mallorca 1º de mayo 1948

El Ingeniero Jefe,

José Capell

5362 Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.--MADRID.

5363. *Al Sr. Inspector Jefe de la 4ª Inspección de Montes*



Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, al ingreso de DIEZ CIENTOS pesetas DIEZ centimos (17,10) 6 % de Utilidades con cargo al n.º 129 por pesetas 287,50 para dietas personal Guardería Forestal de este Distrito durante el PRIMER trimestre de 1948.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 26 de mayo de 1948
El Habilitado

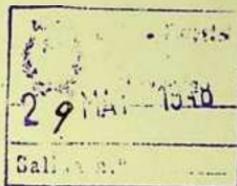
Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



MINISTERIO FORESTAL
DE
BALEARES



HABILITACIÓN

CONCEPTO	N.º del libra- miento	Public.	Presup.
2ª	129	287.50	1948
		may	1948
		7	10
		30	40
		2.50	2.50
		2.50	2.50

Ruego a V. S. se sirva admitir los reintegros que al margen se detallan, de

*dos pto cincuenta
seto*

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 29 de mayo
de 1948

El Habilitado,

Ramón...

Sr. Interventor de Hacienda de Baleares.

31	MAY	1948
Salvo		5924

Ilmo Señor

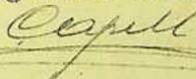
R. G.

Para su examen y aprobacion si procede
adjunto tengo el honor de elevar a V.
I. las cuentas justificativas del m/p.
129 por pesetas 287,50 por dietas del
personal de Guardia forestal afecto
a este Distrito durante el primer tri-
mestre de 1948 .

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 29 mayo de 1948

El Ingeniero Jefe



Ilmo Sr. Inspector Grel, Jefe de la 4ª Inspeccion
de Montes.

M A D R I D



MINISTERIO DE AGRICULTURA
SUBSECRETARIA
SECCION DE CONTABILIDAD



2/M

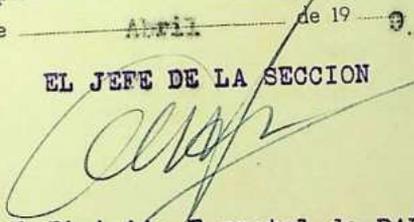
Con esta fecha se dice a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue: Examinada la cuenta rendida por don Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

para justificar la inversión dada a la cantidad de pesetas 297,50 importe de un libramiento núm. 159 hecho efectivo en 1 de Mayo 1948 con cargo al capítulo 1, artículo 3, grupo 4, concepto 2, del vigente presupuesto, más el sobrante de pesetas de la cuenta anterior, y visto el informe emitido en la misma por la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla por su importe de 297,50 pesetas y disponer su envío a esa Ordenación de pagos para que sirva de justificante al libramiento de referencia.

Lo que comunico a V. S. a los efectos indicados, con inclusión de la mencionada cuenta.

Lo que traslado a V. para su conocimiento
Madrid, 2 de Abril de 19 49.

EL JEFE DE LA SECCION


Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES